**EL ENSAYO**

El ideal de determinar el ensayo como tipología textual no puede limitarse a lo estructural. La elección, por parte del autor o de aquel que solicita el texto, de una tipología específica deviene de una decisión consciente y clara, de unos intereses y unos objetivos. A menudo, de manera equivocada, el requerimiento del ensayo como actividad académica, pretende comprobar que un “saber” ha sido entendido por el estudiante, es decir, que éste demuestre en unos párrafos lo que sabe. Podríamos, entonces, pensar que el ensayo se vuelve una metodología evaluativa, casi en oposición a una metodología formativa. Así lo afirma Vélez, Jaime. (2000):

“La incapacidad académica para acceder al ensayo no debería entenderse como falta de información sobre sus técnicas específicas, sino como un fracaso del sistema educativo en general. La explicación es que para escribir un ensayo se requiere un ser humano informado, con sensibilidad y con criterio propio.”

El ensayo se reconoce por su flexibilidad, entendiendo ésta como cualidad en la medida que quien escribe tiene la posibilidad de dar rienda suelta a su estilo en clave y conexión con las ideas que pretende defender. En efecto, la descripción del ensayo como boceto, como experimento, da cuenta de que sus intereses no son meramente demostrativos, cuantificables y tangibles, sino, desde otra perspectiva, razonables y criticables.

Este tipo de textos no busca la solidez científica propia de la teoría, sino, más bien, el peso lógico de la hipótesis, que lo convierte una parte coyuntural de un proceso complejo de conceptualización, mas no en su final. No hay preocupación por el planteamiento exhaustivo de unos datos, unas citas, unas ideas ajenas; tampoco por la búsqueda de demostraciones o tasaciones; más bien, hay un énfasis rotundo por la reflexión, el análisis y la interpretación.

El modo de organización discursiva se entiende como las estrategias que el autor emplea para proyectar en el texto sus diversos intereses enunciativos, desde la perspectiva del uso de la lengua y del propio manejo del discurso escrito. El ensayo, tipología en la cual se privilegia la argumentación como modo de organización del discurso, fundamenta claramente sus intenciones comunicativas: reflexionar, persuadir, convencer, “pensar”. Sin embargo, estas tonalidades del discurso no se presentan de manera particular, sino que se combinan generando una dialéctica discursiva argumentativa y expositiva. La potencia discursiva del ensayo es precisamente la argumentación, puesto que no se precisa sólo del saber, sino también, del “¿qué hacer?” con el saber, que viabilizará, a posteriori, la posibilidad nominativa del “ser competente en”. Es decir, el ensayo es una mediación. A este respecto, Janneth Vela (2006) dice que, además de desarrollar habilidades de escritura, el ensayo desarrolla las habilidades críticas, objetivo esencial, no sólo del ensayo, sino de la educación misma.

El ensayo, desde un punto de vista metodológico, no puede volverse el espejo de los saberes establecidos, o sea, en una estrategia política para establecer verdades y mentiras absolutas. El ensayo debe ser una salida a la opresión y una entrada al mundo de la creación, por lo tanto, debe surgir de una respuesta o una pregunta de corte investigativo, sugestiva y actual, en un tono siempre dialógico.

**Características formales del ensayo**

El instituto Cervantes (2007) plantea algunos puntos relevantes que pueden ser fructíferos para la revisión y elaboración de ensayos en el ámbito académico. A saber:

* ***Rudimentos básicos***

El ensayo no corresponde a una disciplina en especial, ya que su carácter de heterogeneidad lo convierte en una tipología clave, por ejemplo, para la literatura, la crítica, la labor investigativa e, incluso, para la ciencia. Esta cualidad abierta y flexible no corresponde ni a la arbitrariedad ni a la carencia, pues la base fundamental de su producción es la argumentación en la perspectiva tanto de la exposición de unos conceptos como en la defensa coherente de una tesis. Es pertinente aclarar que el propósito del ensayo es trazar un esbozo, un bosquejo, que surge de un proceso de reflexión maduro, sin ambiciones trascendentales, y sí con un ánimo continuo de darle movilidad al conocimiento.

* ***Clases***

Las clases de ensayos abundan tanto como sus concepciones, por esto se abordan aquí sólo aquéllas que tienen un vínculo estrecho con los propósitos de formación en la universidad.

La primera variedad de ensayos – aptos para la labor académica – es la **de corte crítico**. El objetivo de éste es la reflexión no exhaustiva de una serie de obras (cinematográficas, literarias, científicas, etc.), con la firme intención de “sugerir” unas ideas, unas percepciones relacionadas con la propuesta hecha por el docente que pide el ensayo.

La segunda es la **de creación**, donde se hace una exposición de las ideas más sobresalientes de una producción de cualquier tipo – incluso de otro ensayo – para que, con base en esta serie de informaciones, el autor establezca una composición que dé cuenta de todas esas ideas y la incidencia que tienen en las propias. Es un tipo de ensayo útil para establecer lecturas analítico-interpretativas sobre diversos textos y fortalecer así las habilidades del aprendiz en el desarrollo y afinación, tanto de la construcción de argumentaciones propias como de la autonomía.

La tercera es el de interpretación, puesto que es aquí donde el estudiante tiene como iniciativa mayor el “juzgar”, entendiendo el juicio como el acontecimiento intenso en el que el sujeto se enfrenta a unos conocimientos ya establecidos e intenta comprenderlos a partir de sus posibilidades y, además, procura llevar esas valoraciones a un ambiente de solidez argumentativa que luego se convertirá en iniciativa válida para la construcción de nuevos enfoques y perspectivas teóricas.

En las tres variedades es notable el uso de un lenguaje preciso y de corte conceptual, una posición formal en el tono y el estilo, la aparición de un ambiente polifónico (citas textuales de otros textos, acotaciones bibliográficas) y la complicidad de una disciplina en particular que sustenta el interés por trabajar con un tema o concepto. Estas cualidades podrían ser sintetizadas en la nominación de “**ensayo académico**”.

Ahora bien, desde otra óptica de análisis, cuando quien escribe utiliza un lenguaje cotidiano, sencillo, incluso emotivo, con el propósito de cautivar al lector y, asimismo, de asumir el tema desde el propio esquema de su existencia, podríamos hablar de un “**ensayo literario**”. Aquí no es conveniente entender estas nominaciones como una ley formal para evaluar lo que es un ensayo “válido” en términos de la academia. La disposición de este tipo de textos en una variedad ayuda a trazar líneas claras, primero, en los objetivos que tiene el docente para exigir la escritura de este texto y, segundo, en la intención comunicativa que tiene el autor para abordar el tema de discusión.

**Rasgos formales**

* Uso de la lengua (precisión semántica, ortografía, puntuación, cohesión, coherencia).
* Unidad temática (rigurosidad en el planteamiento de las ideas), concebida como la presentación y organización claras y coherentes del texto.
* Tono y estilo que sean consecuentes con las intenciones y objetivos comunicativos del ensayo.
* Argumentos sólidos y congruentes que den cuenta de un proceso responsable de interpretación, reflexión y crítica.
* Uso de recursos paratextuales (citas y epígrafes) que compongan una realidad dialógica con varios autores y diferentes disciplinas, y que, al mismo tiempo, sirvan de soporte a las observaciones hechas por el autor.
* Planteamiento de una perspectiva de construcción subjetiva que esté cimentada en disposiciones previamente estudiadas, pero que resulte de todo un desarrollo personal de las argumentaciones, puesto que el ensayo muestra, finalmente, unas proyecciones acerca de la forma como se entiende la realidad y su reflejo en la propia experiencia.

**Puntos que deben tenerse presentes en la elaboración del ensayo**

***En relación con la argumentación***

* Tratamiento del tema en cuanto profundidad y claridad
* Planteamiento de un(os) problema(s) determinado(s)
* Definición de una tesis sólida que sirva de estructura para el tratamiento de los temas
* Defensa de la tesis a partir de construcciones personales que evidencien un proceso complejo de investigación
* Exposición de datos y hechos que sean básicos para la propiedad de la argumentación

***En relación con el tema***

* Elección del tema de acuerdo con los intereses, saberes previos y experiencia del escritor. El docente delimitará el alcance y las características del tema a tratar.
* Lectura de diversas fuentes que propongan aproximaciones conceptuales a los intereses del ensayo.

***En relación con el problema o pregunta de indagación***

* + Enunciación del problema en concordancia con los saberes desarrollados al respecto y la experiencia investigativa.
	+ Formulación clara y delimitada del problema, puesto que se corre el peligro de plantear preguntas que pueden ser solucionadas a partir de una consulta o, tal vez, posiciones que son tan ambiguas o generales que no será posible argumentar con sensatez y coherencia.

***En relación con la redacción***

* Coherencia y cohesión del texto
* Correspondencia con los requerimientos para la construcción del ensayo
* Proceso atento y responsable tanto de lectura como de escritura (lectura de primero, segundo y tercer niveles; pre-escritura, escritura, re-escritura).
* Corrección en cuanto al uso de la lengua (ortografía, acentuación, precisión semántica).

**Posible estructura del ensayo**

* *Introducción* (planteamiento de la tesis, palabras preliminares).
* *Desarrollo argumentativo* (exposición de argumentos para defender la tesis propuesta).
* *Conclusión* (recapitulación del desarrollo argumentativo e idea final).

**BIBLIOGRAFÍA**

Vélez, Jaime. (2000). *El Ensayo, Entre la Aventura y el Orden.* Santafe de Bogotá, Taurus. 107 p.

Vela Pulido, Janneth. (2006). *¿Cómo escribir ensayos?* Santafe de Bogotá. Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda. 147 p.

Instituto Cervantes. (2007). *Saber Escribir.* Madrid, Aguilar. 513 p.

Pérez S., Juan & Plata de T., Cruz. (2006). *Manual de Expresión Escrita.* Medellín, Sello Editorial. 189 p.